### Trabajo Final de Licenciatura

### **Ensayo**

El problema de transmitir el horror:

Un acercamiento a la compleja relación entre terrorismo y medios de comunicación

Alumna: Eleonora Camalli

Director de la Carrera: Dr. Daniel Sinópoli

Noviembre de 2003

USAL UNIVERSIDAD DELSALVADOR

Universidad del Salvador Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social Licenciatura en Periodismo

> Eleonora Camalli 4501-6821 ecamalli@fibertel.com.ar

## **INDICE**

Introducciónpág 1
Primera Parte
Terrorismo y comunicación
I Terrorismo como acto comunicativopág 3
II Una perspectiva histórica
III Variables a considerar en la relación entre terrorismo y comunicación
Dimensión geográfica: Terrorismo local y terrorismo internacional pág 17
Dimensión comunicacional: Terrorismo y tipo de mediopág 19
Dimensión temporal: Terrorismo y efecto de instantaneidad
Dimensión jurídico-política: Terrorismo, regímenes de prensa y sistema político pág
29
Dimensión socioeconómicapág 34
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR
Segunda Parte
El caso del 11 de septiembre
IV El 11 de septiembre por televisiónpág 37
V Cobertura local y cobertura internacional del atentado
VI La cuestión de la instantaneidad
VII Los medios como empresas frente al ataque terrorista
VIII Los medios el 11 de septiembre y el sistema político norteamericanopág 68
Comentario Finalpág.73

Indice	pág 80
Apéndice	pág 8

# Apéndice: Entrevista a Ricardo Quesada

## Diario La Nación



#### Introducción

El 11 de septiembre de 2001 puso a prueba a periodistas, productores y empresarios periodísticos de todo el mundo. Era mucho lo que tenían que hacer y poco el tiempo con el que contaban para reaccionar ante el problema de cómo cubrir un atentado terrorista de dimensiones inéditas y en pleno centro de la ciudad de Nueva York. A los pocos días de ocurrido el atentado a las torres gemelas ya se escuchaban juicios sobre como había actuado la televisión americana en particular y los medios de comunicación gráficos y audiovisuales de distintas partes del mundo frente al hecho. Enseguida se emitieron juicios sobre lo que los periodistas, las empresas periodísticas y hasta los gobiernos en relación con los medios debían o no debían hacer. Sin embargo, no todos estos juicios tenían en cuenta la complejidad del terrorismo como tal y de su relación con los medios de comunicación sino que por el contrario en muchos casos se tendió a simplificar esta relación. Es tal vez por eso que cuando me propuse estudiar el terrorismo y los medios de comunicación y manifesté mi interés por la complejidad de esta relación, se me preguntó si mi preocupación estaba relacionada con las regulaciones del sistema de sistema de medios o con algún tipo de interés deontológico. Pero no es ese el enfoque que pretendo darle a esta investigación, mi preocupación en esta ocasión y el objetivo de mi estudio, en consecuencia, es tratar de determinar las principales variables que influyen en la relación entre el terrorismo y los medios de comunicación y que hacen de éste un vínculo tan complejo. Para esto será necesario en primera instancia definir al terrorismo, definir sus objetivos generales y describir particularmente su dimensión comunicativa. Se hará luego una breve reseña en la que se señalen algunos antecedentes del terrorismo como fenómeno y de la relación entre terrorismo y medios de comunicación a través de la historia. Con el fin de explorar la complejidad de la relación entre terrorismo y comunicación he creído útil centrarme en cinco variables importantes, así es que he distinguido una dimensión netamente comunicacional, una dimensión temporal, una dimensión geográfica, una dimensión jurídico-política y una dimensión socioeconómica.

En una primera parte del trabajo y de acuerdo con esta distinción inicial se analizará en primer lugar la vinculación entre terrorismo y el tipo de medio (gráfico, televisión, radio). Luego, en relación con la dimensión temporal se estudiarán las particularidades de la relación entre terrorismo y medios de comunicación en la época actual teniendo en cuenta el impacto de la inmediatez de las comunicaciones y la instantaneidad de la información. Se verá después como se ve afectada la relación entre terrorismo y medios de comunicación por los regímenes de prensa y por el sistema político en el que está inmersa. Por último, se verá como influye el factor socioeconómico a partir de considerar a los medios de comunicación como empresas -insertas en un determinado sistema económico- y como esto afecta su vinculación con el terrorismo.

En una segunda parte del trabajo se intentará explorar la relación entre terrorismo y medios de comunicación, en el caso particular del atentado del 11 de septiembre de 2001. Teniendo en cuenta la complejidad del fenómeno, tal como ha sido descrito en la parte anterior, me centraré para este análisis la observación de determinados aspectos de las variables mencionadas anteriormente. El orden en que serán estudiadas las distintas dimensiones de la relación variará para aportar claridad a la presentación del caso analizado en esta segunda parte del trabajo. Se verán por un lado las particularidades de la cobertura del atentado por televisión. Luego, en relación con la dimensión geográfica se prestará especial atención a la cobertura local del atentado (realizada por los medios de la ciudad de Nueva York, particularmente por el canal de televisión local) en contraposición con la cobertura que del hecho ofrecieron los medios internacionales. En relación con la dimensión temporal se analizará la cuestión de la instantaneidad (incluida la hipótesis del atentado mediático). En relación con la variable económica y social, se verá también la reacción de los medios norteamericanos y la influencia en sus políticas de contenidos y comerciales. Por último se analizará la variable jurídico-política en el caso particular del atentado del 11 de septiembre y en qué medida la respuesta política de un gobierno democrático impactó en cobertura que hicieron los medios norteamericanos del atentado y sus consecuencias.

#### I

### Terrorismo como acto comunicativo

La palabra terrorismo tiene su origen en el vocablo latino "terrere" que significa espantar, aterrar<sup>1</sup>. Si bien se trata de un fenómeno muy antiguo, en la actualidad este adopta características muy singulares, valiéndose entre otras cosas de adelantos tecnológicos en el campo de la comunicación. La mayor parte de las definiciones de terrorismo coinciden en describirlo como "el uso real o amenaza de recurrir a la violencia con fines políticos que se dirige no sólo contra víctimas individuales sino contra grupos más amplios y cuyo alcance trasciende con frecuencia los límites nacionales<sup>2</sup>. Los que llevan a cabo los actos terroristas suelen ser grupos no gubernamentales o unidades secretas o irregulares. Esta definición de terrorismo además de ser utilizada en el ámbito académico, es muy similar a la utilizada actualmente por distintos organismos gubernamentales en sus documentos. El departamento de Estado norteamericano define al terrorismo como "la violencia premeditada y políticamente motivada, perpetrada por grupos subnacionales o agentes clandestinos contra objetivos no combatientes usualmente con el objetivo de influenciar a una audiencia". La Unión Europea, por su parte ha adoptado una definición similar en las recomendaciones de la Comisión Europea al definir los delitos terroristas como "los delitos cometidos intencionalmente por un individuo o grupo contra uno o más países, sus instituciones o ciudadanos, con el fin de intimidarlos y alterar gravemente o destruir las estructuras políticas, medioambientales o sociales de un país"<sup>4</sup>. Las tres definiciones hacen alusión a la motivación de los delincuentes, es decir, a la razón por la

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>COROMINAS, Joan, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Editorial Gredos, Madrid, Tercera Edición, 1973

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>PACHECO BAILÓN, Fernando, "Multiculturalismo y terrorismo", Revista Razón y Palabra, número 25, México, febrero-marzo de 2002

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Definición publicada en el documento Terrorism: An Introduction, publicado en Internet por el Consejo de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos en cooperación con la Fundación Markle. El documento puede leerse en http://www.terrorismananswers.com/terrorism/introduction

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>Propuesta marco de la Comisión de las Comunidades Europeas. Bruselas, 19/9/2001

cuál los terroristas realizan sus actos y a como esto los diferencia de los delincuentes comunes aún cuando los efectos prácticos de sus delitos puedan ser los mismos en algunos casos. Así se asesine a un funcionario para robarle o para producir un desequilibrio en el sistema político, lo cierto es que el hombre está muerto, pero la razón por la que se llevó a cabo el acto es lo que diferencia al delito terrorista del delito común.

Es preciso mencionar que cuando los actos de terrorismo son llevados adelante por un Estado contra sus propios ciudadanos, el fenómeno adquiere características distintas. De hecho, el terrorismo de Estado es considerado por algunos autores como un tipo específico de terrorismo pero otros lo considerarán un fenómeno distinto, característico de regímenes autoritarios que llevan adelante prácticas violentas asimilables a las de los grupos terroristas. En este sentido, es posible hacer una distinción entre terrorismo y terror, tal la diferencia que establece Luigi Bonanate en el diccionario de ciencia política: "Usualmente el término terrorismo se entiende como la práctica política de quien recurre sistemáticamente a la violencia contra personas o cosas provocando terror, la distinción entre este último y el terrorismo representa el punto de partida para el análisis de un fenómeno que a través de los siglos ha ido aumentando constantemente su peso político. De hecho se entiende por terror un tipo específico de régimen, o mejor dicho de un instrumento de emergencia a que recurre un gobierno para mantenerse en el poder: el ejemplo más conocido de dicho uso del terror es el del período de la dictadura del Comité de Salud Pública dirigido por Robespierre y Saint Just durante la Revolución Francesa (1793-1794)." 5

En relación con esta utilización del término, en el diccionario de ciencia política Luigi Bonanate menciona también que fue Maquiavelo quien sostuvo que "para controlar el Estado" (o sea para conservar poder, aclara Bonanate) era necesario "periódicamente provocar el terror y el miedo que se había producido en el momento de la toma del poder" (Discursos sobre Tito Livio, III, I ). <sup>6</sup> Este ejercicio del terror por parte del Estado se diferencia del terrorismo ejercido por agrupaciones que buscan acceder al poder, como es el caso del movimiento populista ruso del siglo XIX que dirigió su acción contra los centros del poder constituido y para demostrar a su vez al pueblo la fuerza conseguida por este movimiento. En este sentido "el asesinato del Zar Alejandro II el 1 de marzo de 1881

\_

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup>BONANATE, Luigi, en BOBBIO, Norberto, MATEUCCI, Nicola y PAQUINO, Gianfranco, *Diccionario de política*, Siglo XXI Editores, México DF, Undécima Edición, 1998

constituye un ejemplo de "atentado político", que es una forma de aplicación del terrorismo, pero que no lo agota, ya que en este caso representa el momento catalizador que debe desencadenar la lucha política abriendo el camino a la conquista del poder."<sup>7</sup>

Partiendo de las definiciones que se han dado, diversos autores coinciden en señalar cinco características<sup>8</sup> distintivas del terrorismo:

- 1) es premeditado y está diseñado para crear un clima de miedo extremo
- 2) está dirigido a un objetivo más amplio que sus víctimas inmediatas
- 3) involucra ataques a objetivos aleatorios o simbólicos
- 4) es considerado por la sociedad en la que ocurre como "extra-normal", en el literal sentido de que viola las normas que regulan las disputas, protestas y disentimiento.
- 5) Es utilizado, principalmente, aunque no exclusivamente, para influir el comportamiento político del gobierno, comunidades o grupos sociales específicos.

De las características y los objetivos del terrorismo que han sido señalados puede seguirse que existe un importante componente comunicativo en el terrorismo como fenómeno. Independientemente de los medios que se usen o en qué consista el acto terrorista, este tiene una función comunicativa manifiesta -el mensaje explícito que el grupo terrorista pretende dar a la sociedad- y una función latente, en la medida en que el acto terrorista en sí habrá de ser interpretado por la sociedad de diversas maneras, que no necesariamente coincidirán con los objetivos iniciales de quienes llevan adelante el atentado. Los terroristas intentan generar terror y esto generalmente lo logran como se pudo ver en el 2001 en los atentados del 11 de septiembre en Nueva York y Washington. El terror fue sembrado en todo el mundo a través de una acción que presenciaron en directo personas de todo el mundo. Ahora bien, el objetivo de los terroristas vinculado a que se comprendan los motivos de su lucha política para recibir algún tipo de apoyo a sus demandas muchas veces se ve frustrado precisamente por el efecto de rechazo que produce la destrucción y el dolor provocados por los atentados. Así es que coincidente o no con los objetivos primarios de los terroristas, el acto es decididamente un acto comunicativo con un significado y que será deberá ser interpretado.

En este sentido, Luigi Bonanate asegura que el valor fundamental del terrorismo es el "valor demostrativo". "La acción terrorista supera de hecho los límites ideológicos

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Ibíd

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Ibíd

anteriormente señalados en el caso de que no sea un fin en si mismo, pero a través de la elección de un objetivo especialmente significativo (lo que no impone dirigir la acción especialmente contra personas) representa un primer elemento de vinculación con las masas por un lado, y de disuasión potencial respecto del enemigo por el otro." <sup>9</sup>

Ahora bien, como se ha dicho, el mensaje no siempre es percibido de acuerdo con las intenciones de los terroristas. Esto se debe en parte a las particulares características del imaginario social (construido histórica, social y psíquicamente). Teniendo en cuenta que la realidad es construida, interpretada y leída por el sujeto en un momento histórico social determinado, será en este marco que se interprete el significado de un acto terrorista, teniendo en cuenta que cada sociedad construye su propio simbolismo. Así es que por ejemplo, lo que se vio amenazado en septiembre del 2001 fueron los símbolos centrales del capitalismo norteamericano. Los habitantes de Estados Unidos vieron como se desmoronaban frente a ellos los símbolos de la pujanza económica y el dinamismo de la sociedad americana y como se estrellaba un avión contra el símbolo de su poderío militar, generando en ambos casos numerosas víctimas. Según Josefa Erreguerena "toda sociedad es un sistema de interpretación del mundo, por lo tanto si atacamos sus símbolos, esa sociedad se sentirá amenazada en su totalidad, cuestionando su propia identidad." 10 Indagando acerca del significado del 11 de septiembre Erreguerena sostiene que "ese día fuimos "testigos participantes", a través de los medios y al mismo tiempo que sucedía, de un acontecimiento que en este caso modifica nuestra concepción del mundo, del poder, del estado y del terrorismo". Según esta autora "a partir de ese momento el modo de vida norteamericano y nuestro imaginario sobre ese modo de vida, es vulnerable y frente al terrorismo no tiene mecanismos de defensa", Este cambio en la percepción del mundo que se produjo a partir de los atentados terroristas del 11 de septiembre y que es señalado por Erreguerena se refleja en el lenguaje de los norteamericanos, para quienes en el discurso cotidiano la realidad suele dividirse entre antes y después del 11 de septiembre de 2001. Esa vulnerabilidad que era una idea conocida en países europeos, asiáticos, africanos o latinoamericanos, que habían vivido guerras de distinto tipo, regímenes autoritarios, etc.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> WILKINSON, Paul, "The Media and Terrorism, A Reasessment", Revista Terrorism and Political Violence, Vol.9, Nro.2, Londres, verano 1997

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> BONANATE, Luigi, Ob. cit

 <sup>&</sup>lt;sup>10</sup>ERREGUERENA, Josefa, "Imaginario Social y los atentados del 11 de septiembre",
Revista Razón y Palabra, número 25, México, Febrero-Marzo 2002
<sup>11</sup> Ibíd.